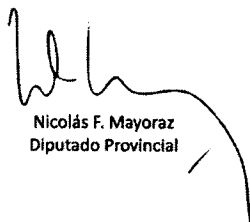
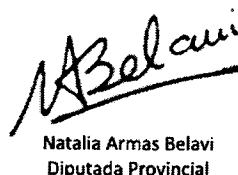


## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que corresponda, en relación al expediente N° 00401-0314004-1 iniciado en el Ministerio de Educación proceda a:

- a) Informar el estado actual en el que se encuentra el mismo y si ha tenido movimientos desde su fecha de ingreso.
- b) Realizar las acciones correspondientes para el que mismo pueda ser elevado al Ministerio de Medioambiente de Santa Fe.

  
Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

  
Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial

### FUNDAMENTOS.

Señor Presidente:

En la ciudad de Calchaquí la eliminación de residuos se realiza a través de la Quema de basura a cielo abierto, donde se disponen residuos orgánicos e inorgánicos que por la noche se incineran perjudicando e intoxicando el medio ambiente y población, incumpliendo en su totalidad con lo que indica el Artículo 8° de la ley N° 13.055 que constituye como objetivo prioritario la erradicación definitiva de los basurales a cielo abierto.

Que son innumerables las quejas de los vecinos por dicho proceder, teniendo en cuenta el nivel de intoxicación que produce la incineración de los residuos, la cual se realiza de forma indiscriminada y sin medida alguna de protección ambiental.

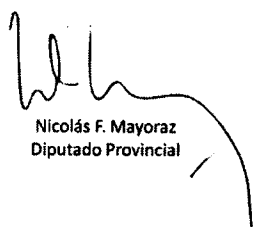
La escuela Primaria N° 1378 de la ciudad de Calchaquí, ubicada en el Barrio San Cayetano, ha expresado y manifestado su preocupación por




esta situación, dado que es uno de los sectores más afectados de la ciudad por su cercanía con el basural en donde se produce la quema de basura. Por tales motivos, inició en el Ministerio de Educación el expediente N°00401-0314004-1, Concepto: Ref "Escuela Primaria N°1378 de Calchaquí realiza reclamo por la grave situación ambiental que impacta sobre la población". Desde el inicio de dicho expediente, no han tenido novedad alguna respecto al avance del mismo, siendo una situación que requiere un tratamiento urgente.

Que es menester del Ejecutivo tomar las medidas necesarias, a través del organismo pertinente, para dar respuesta a los reclamos iniciados y una solución urgente a esta grave situación que afecta a toda la población de Calchaquí.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi  
Diputada Provincial